Factura Pequeño Contribuyente

JORGE GUSTAVO, PELÁEZ PETZ
Nit Emisor: 37153528
JORGE GUSTAVO PELAEZ PETZ
18 CALLE 33-42 RESIDENCIAL VILLA LINDA 2, zona 7, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
EFFD5814-2F8E-4C88-8C4C-7F6DB2996645
Serie: EFFD5814 Número de DTE: 797854856
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-ago-2022 15:51:52
Fecha y hora de certificación: 10-ago-2022 15:51:52
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General Prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos del (01/08/2022) al (31/08/2022), según contrato numero MEM-233-2022	7,500.00	0.00	7,500.00	
				TOTALES:	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

TIMBRE DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES Y ADMINISTRADORES DE EMPRESAS
Q. 100.00 CIEN QUETZALES

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DESPACHO
DIRECCIÓN GENERAL
GUATEMALA, C. A.

Ing. Gerson Didier de León
Director Temporal de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Oscar Pérez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DESPACHO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
VICEDESPACHO
REPÚBLICA DE GUATEMALA

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 31 de agosto de 2022

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director Temporal de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-233-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto del año 2022** .

Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo en la verificación de precios, cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en estaciones de servicio

- Apoyo en la inspección en estaciones de servicio, realizando las actividades antes mencionadas de la siguiente manera, 34 estaciones de servicio revisadas, 15 en el departamento de Guatemala y 19 en el área de sur occidente.

c) Asesorar en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Elaboración de informe de acuerdo a las comisiones departamentales realizadas

d) Asesorar en la atención de denuncias relacionadas con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Apoyo en respuesta a correos electrónicos derivados de los requerimientos solicitados en las inspecciones a estaciones de servicio

e) Asesorar en cuanto al análisis y elaboración de anteproyectos de dictamen para la resolución de expedientes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Apoyo a la realización de la verificación de denuncias para la realización de informes

f) Asesorar en la atención al público en general, referente a las actividades de fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Verificación de precios en 19 estaciones los departamentos de la región Occidente de la República de Guatemala y verificación de la seguridad industrial y ambiental a 15 en la capital.

g) Brindar apoyo en el monitoreo semanal de precios de productos petroleros en estaciones de servicio en la ciudad metropolitana y en los departamentos de la República

- Ingreso de actas a la base de datos, derivadas de las inspecciones realizadas

h) Apoyo en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Brindar apoyo a cualquier solicitud que realizan para la realización de cualquier actividad extracurricular de la Dirección General De Hidrocarburos

Atentamente,

Jorge Gustavo Peláez Petz
DPI No. (2286354460101)

Vo.Bo. Ing. Jose Francisco Pedroza Cámbara
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director Temporal de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible